



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

ARCON-GUCON - 17.5

Bogotá D.C., 25 de junio de 2026

Señor teniente

GUSTAVO MORENO MELO

Comandante Equipo Táctico de Operaciones Especiales y Antiterrorismo

Vía Sibaté Vereda San Benito Kilometro 20

Sibaté Cundinamarca

Asunto: notificación de la supervisión al contrato de prestación de servicios Nro. 06-2-10226-26

En atención a lo dispuesto en la Resolución Nro. 00090 de 2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante la Resolución Nro. 03049 de 2014", de manera atenta me permito notificar al señor teniente, quien ha sido notificado del contrato de prestación de servicios Nro. 06-2-10226-26, cuyo objeto es el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DEL COMANDO DE OPERACIONES ESPECIALES Y ANTITERRORISMO (COPE): LOTE 3 MANTENIMIENTO EQUIPOS DE BRECHA ELECTROHIDRÁULICA", el registro presupuestal, la aprobación de la garantía única y demás documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal SECOP II, lo anterior con el fin de realizar las gestiones necesarias durante su ejecución.

Para la supervisión y cargue de los documentos contractuales en SECOP II, el supervisor deberá crear un usuario en el siguiente enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/Users/UserRegister/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>. Una vez registrado, solicitará acceso al NIT 800.141.397, correspondiente a la Dirección Logística y Financiera, e informará sobre su registro y funciones al correo electrónico yesika.ramirez@policia.gov.co. Asimismo, gestionará a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC - SIGMA, la solicitud de rol de supervisión y acceso al Módulo de Contratación -MCT, con el fin de publicar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en el acto contractual. Finalmente, dará cumplimiento a lo dispuesto en el comunicado oficial Nro. GS-2026-010017-DILOF, del 28 de marzo de 2026, titulado "Instrucciones para la supervisión y coordinación de contratos u órdenes de compra".

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Miguel Ricardo Moncaleano Ocampo
Grado: Coronel
Cargo: Subdirector (A) Logístico (A) Y Financiero (A)
Cédula: 75056269
Título: Especialista En Servicio De Policía
Dependencia: Subdirección Logística Y Financiera
Unidad: Dirección Logística Y Financiera
Correo: miguel.moncaleano@correo.policia.gov.co
25/06/2026 10:15:36 a. m.

Anexo: si

Carrera 59 26-21 CAN

Teléfono: 5159000

diraf.guged@policia.gov.co

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA